CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL

HACE CONSTAR

Que el señor **ANDRES FELIPE LEDESMA TAIMAL** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.061.712.596 de Popayán (C), de acuerdo con su hoja de vida demuestra capacidad, lo que la hace una persona idónea y con experiencia para el desarrollo de las actividades a contratar.

Por tal motivo se considera viable realizar la contratación del señor **ANDRES FELIPE LEDESMA TAIMAL,** para prestar sus servicios de apoyo a la gestión en la Personería Municipal para desarrollar el objeto contractual: **"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON PRENSA Y COMUNICACIONES DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE POPAYAN"**

Dado en Popayán a los VEINTISIETE (27) días de ENERO DE 2026.

IVAN DANIEL OVIEDO
PERSONERO MUNICIPAL

Proyectó: Daniela Zapata – Abogada contratista PMP
Revisó: Andrés Bernal – Abogado contratista PMP